

BEKA IBERIAN SENIOR SYNDICATED LOANS,FIL

Nº Registro CNMV: 70

Informe Semestral del Primer Semestre 2020

Gestora: 1) BEKA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. **Depositario:** CACEIS BANK SPAIN S.A. **Auditor:** BDO Auditores, S.L.P.

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** CREDIT AGRICOLE **Rating Depositario:** Baa1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <https://bekaassetmanagement.com/>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

SERRANO, 57 3º IZQDA 28006 - MADRID (MADRID)

Correo Electrónico

sac.fondos@bekafinance.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 22/02/2019

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Renta Fija Euro. Perfil de Riesgo: Elevado

Descripción general

Política de inversión: Prácticamente el 100% de la exposición total se dedicará a la concesión de préstamos sindicados a compañías cotizadas o no cotizadas, de cualquier sector (excepto inmobiliario y financiero), con facturación superior a euros 50 millones, y domicilio o actividad principal en España o Portugal, si bien la financiación podrá dedicarse también a filiales extranjeras de tales compañías. La calidad crediticia de las compañías prestatarias será como mínimo BB- (baja calidad) en el momento de su concesión, emitida por una agencia de calificación independiente. Se invertirá en deuda senior sin garantía mediante la concesión, en mercado primario, de préstamos sindicados i) con una entidad de crédito de reconocido prestigio o ii) con al menos dos entidades de crédito de reconocido prestigio cuando la operación de préstamo haya sido originada por Beka Finance, S.V. S. A. Serán de reconocido prestigio aquellas entidades españolas con activos consolidados de, al menos, euros 125 mil millones a la fecha de concesión del préstamo, y las portuguesas con, al menos, euros 45 mil millones. En caso de filial de un banco español, se considerarán los activos consolidados de la matriz. Los préstamos que concede el FIL serán a tipo de interés variable, a un plazo de 3 a 6 años, amortizables periódicamente o a vencimiento, de importes, en general, superiores a euros 10 millones cada uno, no pudiendo representar más del 60% del importe total de cada préstamo. No se exige un tamaño mínimo a los préstamos sindicados en los que va a participar el fondo. Los préstamos no tienen cotización diaria. El fondo realizará un mínimo de siete préstamos, y no invertirá más del 20% del Patrimonio Total Comprometido (PTC) en una única compañía, ni más del 30% del PTC en un sector. Se alcanzará una diversificación suficiente en términos de patrimonio transcurrido 1 año desde el Cierre Final. El resto de la exposición total se podrá invertir en activos líquidos de, al menos, calidad media (mínimo BBB-) como: renta fija a corto plazo de la OCDE, depósitos a la vista o con vencimiento inferior a 1 año en entidades de crédito de la UE/OCDE sujetos a supervisión prudencial, instrumentos del mercado monetario cotizados e IIC monetarias. El fondo no utiliza derivados ni

se endeuda ni hay riesgo divisa. Periodo de Colocación: desde la inscripción de la nueva política de inversión se podrán suscribir Compromisos de Inversión (CI), y hasta 6 meses después del Cierre Inicial (fecha del primer desembolso de los CI ya suscritos). Dicho periodo podrá reducirse o prorrogarse. Tras el Cierre Inicial los inversores que suscriban CI nuevos o adicionales desembolsarán, a solicitud de la Gestora, el porcentaje de su CI equivalente a lo desembolsado por los partícipes ya existentes. A tales desembolsos se les aplicará el Descuento de Suscripción. Periodo de Inversión: se iniciará en la fecha del Cierre Inicial y concluirá 18 meses después del Cierre Final. Los partícipes desembolsarán sus respectivos CI a solicitud de la Gestora. En determinadas circunstancias se podrá realizar desembolsos después del Periodo de Inversión. Se podrán realizar distribuciones extraordinarias durante el Periodo de Inversión que podrán ser rellamables. Periodo de Desinversión: máximo 6 años tras el Periodo de Inversión, en el que se harán las distribuciones a los partícipes procedentes de los intereses y de la amortización total o parcial de los préstamos concedidos.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

| CLASE | Nº de participaciones a fin periodo | Nº de partícipes a fin periodo | Divisa | Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual) | Inversión mínima | Distribuye dividendos | Patrimonio (en miles) | | | |
|---------|-------------------------------------|--------------------------------|--------|---|------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | | | | | A final del periodo | Diciembre 2019 | Diciembre 20__ | Diciembre 20__ |
| CLASE A | 300.000,00 | 1 | EUR | 0,00 | 100000 | NO | 288 | 291 | | |

Valor liquidativo (*)

| CLASE | Divisa | Último valor liquidativo estimado | | Último valor liquidativo definitivo | | | Valor liquidativo definitivo | | |
|---------|--------|-----------------------------------|---------|-------------------------------------|---------|---------------------------|------------------------------|------|------|
| | | Fecha | Importe | Fecha | Importe | Estimación que se realizó | 2019 | 20__ | 20__ |
| CLASE A | EUR | | | 30-06-2020 | 0,9589 | | 0,9700 | | |

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

| CLASE | Sist. Imputac. | Comisión de gestión | | | | | | Base de cálculo | Comisión de depositario | | |
|---------|----------------|-------------------------|--------------|-------|--------------|--------------|-------|-----------------|-------------------------|-----------|-----------------|
| | | % efectivamente cobrado | | | | | | | % efectivamente cobrado | | Base de cálculo |
| | | Periodo | | | Acumulada | | | | Periodo | Acumulada | |
| | | s/patrimonio | s/resultados | Total | s/patrimonio | s/resultados | Total | | | | |
| CLASE A | | 0,21 | | 0,21 | 0,21 | | 0,21 | patrimonio | 0,05 | 0,05 | Patrimonio |

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

| Acumulado 2020 | | Anual | | | |
|------------------------|--------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Con último VL estimado | Con último VL definitivo | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| | -1,15 | | | | |

El último VL definitivo es de fecha: 30-06-2020

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

| Medidas de riesgo (%) | Acumulado 2020 | Trimestral | | | Anual | | | | |
|---|----------------|-----------------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
| | | Último trim (0) | Trim-1 | Trim-2 | Trim-3 | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Volatilidad(i) de: | | | | | | | | | |
| Valor liquidativo | 0,12 | 0,00 | 0,17 | | | | | | |
| VaR histórico del valor liquidativo(ii) | 7,94 | 7,94 | 8,10 | | | | | | |
| INDICE | | | | | | | | | |
| VaR condicional del valor liquidativo(iii) | 8,81 | 8,81 | 8,81 | | | | | | |

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

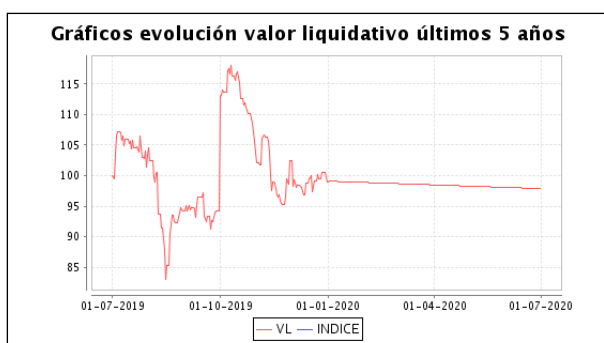
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

| Gastos (% s/ patrimonio medio) | Acumulado 2020 | Anual | | | |
|-----------------------------------|----------------|---------|---------|---------|---------|
| | | Año t-1 | Año t-2 | Año t-3 | Año t-5 |
| Ratio total de gastos (iv) | 0,26 | | | | |

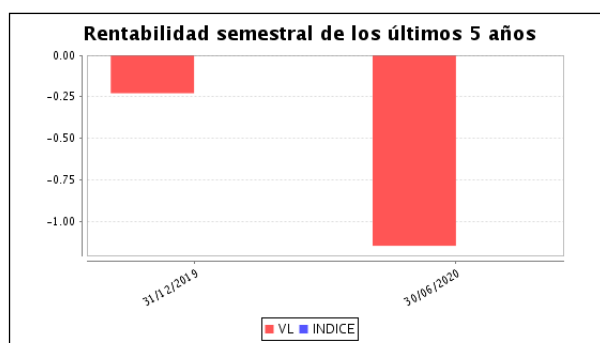
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

| Distribución del patrimonio | Fin periodo actual | | Fin periodo anterior | |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|--------------------|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| * Cartera interior | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| * Cartera exterior | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| * Intereses de la cartera de inversión | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| * Inversiones dudosas, morosas o en litigio | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 291 | 101,04 | 300 | 103,09 |
| (+/-) RESTO | -4 | -1,39 | -9 | -3,09 |
| TOTAL PATRIMONIO | 288 | 100,00 % | 291 | 100,00 % |

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

| | % sobre patrimonio medio | | | % variación respecto fin periodo anterior |
|---|------------------------------|--------------------------------|---------------------------|---|
| | Variación del período actual | Variación del período anterior | Variación acumulada anual | |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR) | 288 | 292 | 288 | |
| ± Suscripciones/ reembolsos (neto) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Beneficios brutos distribuidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| ± Rendimientos netos | -1,15 | -1,08 | -1,15 | 3,80 |
| (+) Rendimientos de gestión | -0,20 | 2,22 | -0,20 | -109,01 |
| (-) Gastos repercutidos | 0,98 | 3,30 | 0,98 | -70,99 |
| - Comisión de gestión | 0,25 | 0,76 | 0,25 | -68,10 |
| - Gastos de financiación | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Otros gastos repercutidos | 0,73 | 2,55 | 0,73 | -71,84 |
| (+) Ingresos | 0,03 | 0,00 | 0,03 | 0,00 |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR) | 288 | 288 | 288 | |

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Durante el periodo no se han realizado operaciones.

4. Hechos relevantes

| | SI | NO |
|---|----|----|
| a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos | | X |
| b. Reanudación de suscripciones/reembolsos | | X |
| c. Reembolso de patrimonio significativo | | X |
| d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | X |
| e. Sustitución de la sociedad gestora | | X |
| f. Sustitución de la entidad depositaria | | X |
| g. Cambio de control de la sociedad gestora | | X |
| h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | | X |
| i. Autorización del proceso de fusión | | X |
| j. Otros hechos relevantes | | X |

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | SI | NO |
|---|----|----|
| a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%) | X | |
| b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento | | X |
| c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | | X |
| d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | | X |
| e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas. | | X |
| f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo. | | X |
| g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC. | | X |
| h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha | | X |
| i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL) | | X |
| j. Otras informaciones u operaciones vinculadas | | X |

| | Al final del periodo |
|---|----------------------|
| k. % endeudamiento medio del periodo | 0,00 |
| l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente. | 0,00 |
| m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores | 0,00 |

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Partícipes significativos: 300.000 - 100% BEKA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACIÓN DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS

a. Visión de la gestora sobre la situación de mercado.

Esta primera mitad del año 2020 ha sido un período claramente marcado por la crisis del Covid19. El comportamiento de los mercados ha sido muy desigual durante este semestre, en un primer momento la economía mundial sufrió uno de los mayores shocks vistos en la historia, donde se canceló la mayor parte de la actividad productiva (Oferta), y a su vez cesó de manera drástica la actividad de consumo por el confinamiento en los diferentes territorios (Demanda). En este periodo vimos como los principales índices se contrajeron de manera rápida y profunda. En la segunda parte del semestre, una vez que se fue recuperando la actividad y las empresas pudieron reiniciar su actividad, el mercado comenzó a recuperar parte del terreno cedido.

Unos de los grandes actores durante este periodo han sido los distintos Bancos Centrales, quienes han decidido, aumentar balance e inyectar liquidez al sistema, en unos términos no vistos con anterioridad. Tras las reuniones de los distintos bancos centrales, se han modificado los tipos de interés en el periodo en virtud de las necesidades que se han generado y continúan centrados en evitar en que se produzcan déficits de financiación y en recuperar niveles cercanos al objetivo de inflación. También se han llevado a cabo importantes medidas de estímulo fiscal por los diferentes gobiernos, además, en Europa se debate la creación de un Fondo de recuperación común, donde su objetivo principal sería conseguir una recuperación más uniforme de todos los países miembros, además de seguir avanzando hacia una unión fiscal.

A nivel de materias primas, el petróleo se encuentra en niveles de \$40, tras los recortes de producción anunciados por los países productores, después de haber visto su precio incluso en terreno negativo.

En conclusión, en la segunda parte del semestre se ha producido una recuperación muy importante para la renta variable en todas las áreas geográficas después de las grandes caídas en la primera parte del año. En cuanto a los índices en términos semestrales a cierre de junio encontramos; Estados Unidos aún en terreno negativo, el S&P 500 cede un -4,04%, el Dow Jones en lo que va de año pierde un -9,55% y la excepción son las tecnológicas que han tenido un comportamiento muy positivo en su cotización durante esta crisis, el Nasdaq 100 se revaloriza a cierre de junio un +16,30%

En el continente europeo los principales índices también recogen retrocesos a cierre del semestre, pero también se hacen eco de la buena tónica de la segunda parte del semestre. El Eurostoxx600 cae un -13,35% semestral, el DAX30 cede un -7,08%, el CAC40 a cierre de junio se deja un -17,43%, el FTSE 100 con una menor recuperación lastrado por el Brexit cerró en junio en un -17,57% y el selectivo español IBEX35 con caídas del -24,27%.

También en Asia los principales índices han recogido recuperaciones importantes en la segunda parte del semestre. El índice Nikkei japonés cerró el semestre en un -5,78%, el Hang Seng torna en positivo hasta el +5,40% y el Taiwan SE se deja un -3,13% semestral.

En Latinoamérica el IBovespa Brasil cae en el semestre un -17,80%, y en el caso de México, su índice IPC-México un -13,38%.

Con respecto a renta fija, dado que la evolución de las políticas de los Bancos Centrales no han sido homogéneas, el impacto en las curvas tampoco lo ha sido.

La reserva federal (FED), durante los últimos años ha estado reduciendo balance y comenzaba el año 2020, con unos tipos en niveles del 1,75. Debido al impacto económico generado por la pandemia, decidieron en marzo hacer dos bajas de tipos, encontrándose actualmente los tipos en niveles de 0.25. El Banco Central Europeo (BCE), no ha modificado tipos, ya que desde el año 2016 se encuentran en el 0.

La principal preocupación actual de ambos bancos centrales es controlar el tramo largo de la curva y lograr que no haya escasez de financiación en el sistema.

Por todo esto podemos observar como el Treasury americano a 10 años (0,7%), desde inicio de año a final del periodo se ha contraído en 126 puntos básicos, mientras que el Bund alemán a 10 años (-0,5%) pierde 27 puntos básicos. En el caso del Tesoro Español a 10 años (0,5%) se mantiene plano.

b. Decisiones generales de inversión adoptadas.

i. Con fecha 23-12-2019, el Fondo, en consenso con sus partícipes, modificó su folleto con la finalidad de, modificar su política de inversión. Fruto de la modificación del folleto acontecida con fecha 23-12-2019, el Fondo modifica su

denominación, pasando ésta a ser Beka Iberian Senior Syndicated Loans FIL. Asimismo, por la modificación de su política de inversión, el Fondo pasó a enmarcarse dentro de la categoría Renta Fija Euro. Con anterioridad a la modificación del folleto realizada el 23-12-2019, el Fondo pertenecía a la categoría Renta Variable Euro.

ii. Durante el segundo trimestre de 2020, el Fondo no ha tomado decisiones de inversión.

iii. Igualmente, continua el periodo de fundraising iniciado en el primer trimestre con la finalidad de dotar al Fondo de los recursos necesarios para poder acometer las inversiones descritas en su folleto. No obstante, se ve afectado negativamente por la crisis del Covid19.

c. Índice de referencia.

i) Con motivo del cambio de política de inversión mencionada en el punto anterior, el Fondo no tiene Índice de referencia.

d. Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos IIC

i. A cierre del periodo, el número de participaciones es 1. El patrimonio del fondo es de 288 miles de euros con una liquidez que se sitúa en el 100%.

ii. Rentabilidad máxima y mínima en el periodo.

El fondo ha tenido una rentabilidad negativa máxima del 1,15% en el trimestre.

iii. El TER, ratio de gastos totales soportado por el fondo en el periodo, ha sido del 1,15%

e. Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

i.

Beka Asset Management SGIIC

Portfolios Rentabilidad Semestral

Beka International Select Equities* +2,23%

Beka Optima Global** -11,90%

Beka Iberian Senior Syndicated Loans, FIL -1,15%

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a. Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

i. El Fondo no ha realizado inversiones durante el periodo.

b. Operativa de préstamos de valores

i. No se ha realizado operativa en préstamos de valores.

c. Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

i. Tanto a cierre del semestre como durante la totalidad del período, el vehículo no ha presentado posiciones abiertas en futuros, opciones ni ningún otro producto financiero derivado.

d. Otra información sobre inversiones

i. No aplica.

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

i. No aplica.

4. RIESGO ACUMULADO DEL FONDO.

i. No aplica para el periodo analizado.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS. COMENTAR

i. No aplica para el periodo analizado.

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

i. No aplica para el periodo analizado.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

i. No aplica para el periodo analizado.

8. COSTES DERIVADOS DE LOS SERVICIOS DE ANALISIS.

i. No aplica para el periodo analizado.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

i. No aplica.

10. PERSPECTIVA DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DE LOS FONDOS.

i. No aplica.

11. INFORMACIÓN ACERCA DEL IMPACTO DEL COVID 19 EN LAS INVERSIONES DE LA IIC.

(Se incluye el presente apartado, según las consideraciones emitidas por la CNMV el pasado 27 de marzo, según las

cuales las gestoras deberán incluir en el Anexo descriptivo del informe semestral información acerca del impacto del COVID 19 en las inversiones de la IIC, así como sobre las decisiones de inversión tomadas, añadiendo sus consideraciones sobre las perspectivas de mercado y la actuación previsible en cuanto a la gestión de la cartera.) Como indicábamos en el anterior informe, al no tener inversiones en cartera, no hay impacto alguno en el FIL relacionado con el Covid-19.

10. Información sobre la política de remuneración

Sin información

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Sin información